ACTUALIZACION DE CONTRATO DE TRABAJO

(Informática)

En Santiago, a 2 de Enero de 2020, entre la FUNDACION EDUCACIONAL BOSTON EDUCA, RUT Nº 65.096.485-3, representada por don Alberto de la Carrera Díaz y don Claudio Marín Castillo, todos domiciliados, para estos efectos, en Av del Parque 4161, comuna de Huechuraba, de esta ciudad; y don **Yohanny Alexander Martinez Pinto,** cédula nacional de identidad N° 19.536.989-5, en adelante el trabajador(a), se conviene la siguiente cláusula anexa al contrato de trabajo vigente:

PRIMERO: Se deja constancia que con esta fecha la remuneración del trabajador es:

a) Sueldo base mensual: \$673,772.-, correspondiente a 45 horas cronológicas semanales, con un contrato de trabajo indefinido.

SEGUNDO: Las demás estipulaciones contenidas en el Contrato de Trabajo, que no se actualizan y/o modifican, se mantienen vigentes.

<u>TERCERO</u>: La presente actualización se extiende en dos ejemplares, quedando uno en poder del trabajador y uno en poder del empleador.

En comprobante firman,

Yohanny Alexander Martinez Pinto

Rut: 19.536.989-5 Trabajador(a) ALBERTO DE LA CARRERA DIAZ – CLAUDIO MARIN CASTILLO Empleador